

Transcripción del interrogatorio de los Peritos del informe de los explosivos. Pericias 5 y 14.

28/05/2007

NOTAS: es posible que por error se hayan asignado las respuestas del perito 66.646 al 66.679 y viceversa. En cualquier caso, esto no invalida el valor de las respuestas, que siguen siendo las mismas.

Las preguntas correspondientes al Ministerio Fiscal que se nombran como MF, son formuladas por la fiscal Olga Sánchez. Las que aparecen como MF2, por el fiscal Zaragoza.

La última acusación aparece nombrada simplemente como A, al no identificarse el abogado al comenzar el interrogatorio.

Interrogatorio por el Ministerio Fiscal:

GB: Pericias 5 y 14. En primer lugar, el 66.646 y si estuviera, el 66.679. Si no, sólo el primero, claro. Comenzamos, por lo tanto, por la pericial número 5.

GB: David, compruebe también si está, que debe de estar, el 17.632. ¿Ha comparecido? ¿El 17 632? Que comparezca porque creo que también realizó la pericial número 5 con ustedes ¿verdad? La de registro de salida 200 500 02 88 78. Bueno. 7 de noviembre de 2005.

GB: Comparezca el perito, puesto que aparece así. Que se siente, por favor, en la silla que queda libre. Aparecen, así, dos referencias, estos peritos. Una, al folio 10.887, tomo 38, donde están los tres peritos que se han incorporado. Y otra, al tomo 67.056.

GB: Bien, los señores peritos que se han incorporado, ¿juran o prometen emitir con objetividad e imparcialidad el dictamen o informe que se les va a requerir, conforme a las reglas de la ciencia?

P 66.646, P 66.679: Sí, prometo.

GB: ¿Hay alguna circunstancia, relación, alguna cosa que puede impedirles o dificultarles emitir dicho dictamen con objetividad?

P 66.646, P 66.679: No.

GB: Ya saben que si incumplen la obligación que acaban de contraer pueden incurrir en un delito de falso testimonio, castigado con pena de prisión, multa y principal de inhabilitación. Señores peritos, y cuando digo esto, me refiero a los tres que se han incorporado en último lugar, sucintamente, ¿qué es lo que ustedes hicieron? ¿Qué analizaron? Nada más. Para ver si hay discrepancia o no, y que los peritos de la fase juicio oral puedan comprobar los informes.

P 66.646: Pues si me permite, es que tenemos dudas sobre cuál de los informes que tenemos es el que estamos tratando ahora mismo.

GB: Un momentito, por favor... Ya, ya veo que no se oye. Se les va a poner...

P 66.646: Sí, que tenemos dudas de cuál de los dos informes que teníamos para entre hoy y mañana estamos hablando.

GB: No, no. Son los dos ya hoy. Se les ha unido la pericia hoy. Por eso han pasado hoy por... para no hacerles venir mañana. O sea, son ambos, el que está el folio 18 mil... 10.887, que firman los tres si no me equivoco, y es sobre diversas cuestiones relacionadas con el atentado como es natural, y dicen: explosivo y detonadores, artefacto desactivado en 12 de marzo en comisaría de Puente de Vallecas, actuaciones en los vehículos matrícula 076, 075, perdón BRX, 2478 CGT, etcétera. Y sobre la comparativa de teléfonos móviles. Ese es uno de

los informes, que creo que firman los tres.

P 66.646: Sí, ese está claro, sí.

GB: Sobre es... o dos, perdón. Y luego, el segundo informe, creo que lo firman los tres, en cualquier caso. Les van a interrogar sobre eso, que tiene una parte que es de explosivos, y otra que no lo es. Ministerio Fiscal.

MF: Con la venia de la Sala. Para los peritos 66.646, 65.679. Es respecto del informe parcial sobre diversas cuestiones relacionadas con el atentado del día 11 de marzo de 2004 en Madrid y que obra en los folio 10.8887 y siguientes del tomo 38 de la causa. Ustedes realizaron este informe acerca el artefacto desactivado el día 12 de marzo en la comisaría del distrito de Puente de Vallecas, sobre el explosivo y los detonadores utilizados en los artefactos de los atentados del día 11 de marzo, sobre la actuación en diversos vehículos y la comparativa de los teléfonos móviles del artefacto de Vallecas y uno intervenido en el local de la calle Tribulete, Jawal Mundo Telecom.

P 66.646: Así es.

MF: Respecto del artefacto desactivado el día 12 de marzo en la comisaría del Puente de Vallecas, ¿qué pudieron determinar? ¿Qué tipo de artefacto era?

P 66.646: Eh... bueno, se trataba de un artefacto de activación temporizada a través de un teléfono móvil y la carga explosiva, eh... según la analítica que... que nos da la Policía Científica, pues era una dinamita.

MF: Ha dicho usted que se trataba de un artefacto de activación temporizada. ¿La iniciación cómo era?

P 66.646: Iniciación eléctrica.

MF: Y, tanto la iniciación eléctrica como la activación temporizada, eran proporcionadas ¿a través de qué?

P 66.646: A través de un teléfono móvil que incorporaba el artefacto.

MF: ¿Presentaba algún tipo de modificación ese teléfono?

P 66.679: Sí, el teléfono presentaba una modificación de la conexión de dos cables al vibrador del mismo.

MF: Esos cables, ¿qué características tenían?

P 66.679: Sí, eran el mismo tipo que los que se utilizan para los detonadores eléctricos.

MF: ¿Y ese tipo de detonador de qué clase era?

P 66.646: Eh...el detonador es sensible y de microrretardo de 500 milisegundos, es decir, un cable era rojo y el otro cable era azul.

MF: ¿Recuerdan ustedes qué tipo de detonador era, si era de cobre o de aluminio?

P 66.646: Eh... no lo recuerdo exactamente, pero lo... lo consultamos en el informe, porque como se trataron tantos detonadores...

MF: Interesa se le exhiba el folio 10.909, que es donde obran las firmas de las personas que elaboraron el informe, para ver si... para comprobar si son estas personas las que, estos... peritos los que elaboraron dicho informe.

GB: Roberto, por favor. Aunque las tienen en pantalla, se les va a dar el original. Digannos si esas son sus firmas. Los tres.

GB: Bien, ¿reconocen sus firmas, por favor?

P 66.679: Sí.

P 66.646: Sí, sí.

GB: ¿Los tres? ¿Señora, también usted?

P 17632: No.

GB: No, usted no está su firma.

P 66.646: El detonador es de cápsula de cobre.

MF: ¿Recuerdan ustedes, eh... haber realizado el estudio de la pantalla, del... teléfono?

P 66.679: Sí.

MF: ¿Indicaba algo particular?

P 66.679: Sí. Eh... figuraba que estaba seleccionado la función de vibración del teléfono.

MF: ¿El teléfono estaba encendido o estaba apagado?

P 66.679: El teléfono eh... se... sí. Apagado.

MF: ¿Llegaron ustedes a comprobar el funcionamiento de este teléfono y de los detonad... del detonador?

P 66.679: Eh... sí.

MF: ¿Qué resultado dio?

P 66.679: Sí, que... que estaba en perfectas condiciones para poder activar el detonador.

MF: ¿Hicieron algún tipo de prueba?

P 66.679: Sí.

MF: ¿Con cuántos detonadores?

P 66.679: Se realizó con siete detonadores de las mismas características.

MF: ¿Funcionó siempre?

P 66.679: Sí, funcionó en todas... en cada una de las pruebas que se realizaron.

MF: ¿Se pudo determinar por qué no funcionó el artefacto el día de los atentados?

P 66.679: En concreto, no. Eh... se supone que... el mal funcionamiento el día de... del atentado, fue debido a las conexiones artesanales que presentaba en sus modificaciones.

MF: Por tanto, ¿el artefacto contaba con todos y cada uno de los elementos necesarios para su correcto funcionamiento?

P 66.679: Sí, como se vio en las pruebas, el arte... el teléfono, vamos, mejor dicho, estaba en perfectas condiciones para poder activar el artefacto.

MF: En segundo lugar, ustedes también estudiaron el explosivo y los detonadores utilizados en los artefactos de los atentados del día 11 de marzo. En lo que respecta al explosivo utilizado en el artefacto desactivado, ¿qué tipo de explosivo era?

P 66.646: Eh...bien, si me permiten, en ese sentido, quisiéramos hacer una puntualización, una corrección del informe. En el informe nos referimos a... a dos explosivos, eh... nos referimos a dos análisis químicos que realiza la Comisaría General de Policía Científica, concretamente el anexo 2, que es el examen del explosivo de Vallecas, y el anexo 1, que es

el examen del explosivo de la furgoneta Kangoo, que procedía de Alcalá de Henares. Uno... en el caso de Vallecas, no contenía metenamina. En el caso de la dinamita de la furgoneta kangoo, la analítica contiene metenamina. Y nosotros, por un error de transcripción, incluimos la metenamina en la analítica de Vallecas. En cualquier caso, quisiéramos dejar claro que posteriormente se emitió un informe por el grupo de investigación de explosivos nuestro, pues aclarando este extremo y... y dejando claro cómo, cómo eran las analíticas reales, que en cualquier caso, adjuntábamos en el informe, con los resultados correctos.

MF: O sea, que la nota aclaratoria era que en el... en el explosivo de... desactivado en el Puente de Vallecas no había metenamina.

P 66.646: Efectivamente.

MF: La analítica realizada a las muestras de... de referencia, en este caso de... de la bolsa desactivada en... encontrada en el Puente de Vallecas, ¿la realizaron ustedes?

P 66.646: Nosotros, eh... no. Porque como TEDAX no... no realizamos la analítica. La hacen...

MF: Le venía ya de...

P 66.646: La haría nuestro grupo de investigación de explosivos, pero que tampoco fue así porque se hizo en la Comisaría General de Policía Científica.

MF: Me refiero que la analítica que ustedes um... hacen constar en este informe es la que les había sido proporcionada...

P 66.646: Efectivamente.

MF: Y que mencionan en el anexo final, ¿no?

P 66.646: Efectivamente.

MF: También analizaron ustedes eh... varios vehículos. Los vehículos que habían sido intervenidos hasta ese momento.

P 66.646: Sí.

MF: Entre ellos, la Renault Kangoo.

P 66.646: Sí.

MF: La Renault Kangoo, ¿qué es lo que se encuentra?

P 66.646: Eh... en la Renault Kangoo, relacionado con el tema de nuestra especialidad, se encuentra eh... restos de un, de un explosivo, de un cartucho de dinamita y... siete detonadores eléctricos.

MF: Asimismo, el informe de análisis de... de este trozo de... cartucho y de... y de los detonadores, ¿también le venía proporcionado por policía científica?

P 66.646: Sí, este la... referencia de análisis químicos de este explosivo es la que nos proporciona la Comisaría General de Policía Científica.

MF: Además de estos vehículos, ¿ustedes llegaron a analizar un Skoda Fabia y un Volkswagen Golf, intervenido en Ceuta?

P 66.646: Eh... nosotros, los peritos que firmamos este informe, directamente, no. Aquí... nos basamos en las referencias de la documentación que en su momento hacen los grupos que actúan y... en base a esa referencia, establecimos que no tenía ninguna relación eh... con tema de la especialidad, de artefactos explosivos.

MF: No. Me refiero a otros dos vehículos que no se recogen en este informe. Si posteriormente, ustedes lo analizaron.

P 66.646: No, eh, la especialidad, no... que yo tenga constancia, que tengamos constancia nosotros, no... no estudiamos ningún... ningún vehículo más.

MF: Sobre la comparativa de los teléfonos móviles del artefacto de Vallecas y el intervenido en la calle Tribulete, ¿qué diferenciación encontraron, qué diferencia encontraron entre ambos teléfonos?

P 66.646: Bueno, en... en el registro de la calle Tribulete, el TEDAX que interviene allí recoge un teléfono que le parece, en principio, sospechoso porque lleva eh... anexionado un elemento, en principio, extraño y lo recoge para su estudio. Eh, posteriormente, el estudio que se hace sobre ese teléfono y ese elemento que era un vibrador, pues no guardaba ninguna relación con artefactos explosivos, ninguna relación con el teléfono que hasta entonces conocíamos, que era el de, el de... el artefacto desactivado en Vallecas. Por tanto, no... las diferencias, todas. No, no guardaba ninguna relación un teléfono con... con el otro.

MF: En el teléfono de... del artefacto de... de Vallecas, eh... ¿cómo estaban los cables?

P 66.679: Sí. Los cables se encontraban conexionados, como he conectado antes, en paralelo con el vibrador del teléfono.

MF: ¿Y en el ca... y en el teléfono de la calle Tribulete, qué, qué... qué diferencias había con el anterior?

P 66.679: Es que en el teléfono de la calle Tribulete no había ninguna conexión propia entre el elemento que aparecía por fuera del teléfono con el mismo.

MF: Ese vibrador que ha mencionado su compañero anteriormente, qué estaba ¿adherido en la parte trasera del teléfono?

P 66.679: Efectivamente. Estaba adherido y no tenía ningún tipo de conexión.

MF: Estaba adherido, pero de él salían dos cables.

P 66.679: Sí, pero no...

MF: Dos pequeños cables.

P 66.679: Sí, sí, exactamente.

MF: ¿Ustedes ratifican este informe, en su integridad?

P 66.679: Sí.

MF: Nada más, muchas gracias.

MF2: Perdón, con la venia del señor presidente, es interesante la fiscalía interrogar ya, si es posible, a la perito 17.632. Aunque es un pericial que se enmarca en la número 11 y no en la número 5, como estaba previsto en principio. Sometemos esta cuestión a la consideración de la Sala, para que resuelva lo que estime procedente.

GB: Si, es la relativa a la metenamina.

MF2: No, la relativa a las sustancias de los focos.

GB: ¿De los?

MF2: Focos.

MF2: Es un informe diferente, el de cuestiones...

GB: Si yo no recuerdo mal, se hizo todo, salvo lo de la metenamina, en anteriores periciales. No lo puedo recordar ahora.

MF2: Si no tiene ninguna objeción la Presidencia...

GB: En cualquier caso, para que no dispersemos con interrogatorios sobre múltiples informes, vamos a acabar la primera tanda con los informes que se están examinando, y posteriormente resolveremos esa cuestión.

MF2: Pero que quede claro que son dos informes diferentes...

GB: Sí, sí. Ya, ya. Si lo que ocurre que hoy estaba previsto la parte de metenamina porque creo recordar que, respecto al resto del informe, ya se examinó a la perito, pero no estoy seguro. No obstante, luego lo comprobaremos.

GB: Eh... de momento, la Asociación Víctimas del Terrorismo, sobre los informes sobre los que ya se ha interrogado por el Ministerio Fiscal.

AVT: Ninguna pregunta, señoría.

GB: Gracias. La acusación constituida por doña Pilar Manjón Gutiérrez y otros.

P Manjón: No hay preguntas, señor.

GB: Gracias. La constituida por don Roberto Barroso Nuncibay y otros.

R Barroso: No hay preguntas señoría.

GB: Gracias. ¿La constituida por doña Ángeles Pedraza?

A Pedraza: No hay preguntas, señoría.

GB: Gracias, la constituida por don Mario Pelicari Geraldini y su esposa.

M Pelicari: No hay preguntas, señoría.

GB: Gracias, la constituida por Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

A Geria: No hay preguntas, señor.

GB: Gracias, la constituida por don Guillermo Pérez Ajates.

G Pérez: Señor, una única pregunta.

GB: Gracias, la constituida por...

G Pérez: Una sola pregunta.

GB: Ah, perdón, perdón.

G Pérez: ¿Podía decirme el perito si había alguna diferencia, por si hay algún paralelismo, entre el detonador encontrado en el teléfono y los detonadores encontrados en la kango?

P 66.679: Eh... sí, sí hay algunas diferencias en cuanto a... retardo y en cuanto a la cápsula, el metal de la cápsula. El del artefacto de Vallecas, como hemos comentado, era de cobre, y en el caso de la furgoneta, se recuperaron tanto de cobre como de aluminio. En cuanto a las características eléctricas y de retardo de los detonadores, pues eh... son las mismas: detonadores sensibles y detonadores de... retardo 500 milisegundos, que es un cable rojo y otro cable azul.

G Pérez: Pues nada más, muchas gracias.

GB: Gracias, la constituida por doña Ana Isabel González Picos y otros.

I González: No hay preguntas, señoría.

GB: Gracias. ¿Alguna acusación más?

A: Con la venía, excelentísimo señor. Vamos a ver, eh... insistiendo en el tema de los detonadores. El detonador, exactamente, que ustedes analizan en la mochila desactivada en el parque Azorín, ha dicho que es eh... vamos, ustedes dicen que es una cápsula de cobre de 64 milímetros de longitud, 3 mordazas, la tercera de las cuales coincide con el final de la cápsula, tapón de estancamiento azul turquesa, cableado unificar de cobre recubierto de rojo y azul, y en el culo del detonador está marcado el número 5. También hablan de que tienen unas eh... etiquetas, dan una serie de características de su retardo y, bueno, peligroso, explosivo, made in Spain. Y en las que rescatan de los detonadores que se encuentran en la kangoo, de los siete que se rescatan, hay tres que son exactamente iguales que este que yo acabo de decir. ¿Es esto cierto? Exactamente iguales en todas las características.

P 66.679: Eh... si me permite un segundo, lo miro, pero si es así, pues sí, será así.

P 66.679: Sí, hay... efectivamente, varios del número... hay tres eléctricos del número... del número 5. Sí, eso es así, eso es correcto.

A: Coincidiría el que se encuentra en el parque Azorín con tres exactamente igual en eh... la kangoo. Y otra pregunta: ustedes llegan a una... a una conclusión, o más que una conclusión, lo que nos vienen a decir en su informe es que "se puede determinar" -dice- "que todos los detonadores" -todos me refiero a los siete más el de la mochila del parque Azorín- "han sido fabricados por la empresa española Unión de Explosivos Ensing Dickford. ¿Es esto correcto?

P 66.679: Sí, Unión de Explosivos Ensing Dickford, sí.

A: Pues señoría, ninguna pregunta más, muchas gracias.

GB: Gracias.

(TROZO 2, parte de las defensas)

Transcripción del interrogatorio de los Peritos del informe de los explosivos. Pericias 5 y 14.

28/05/2007

NOTA: es posible que por error se hayan asignado las respuestas del perito 66.646 al 66.679 y viceversa. En cualquier caso, esto no invalida el valor de las respuestas, que siguen siendo las mismas.

Interrogatorio por las defensas:

D Zougham: La defensa de Jamal Zougham y Basel Ghalyoun. Vamos a ver, el informe que a ustedes les entregó la Policía Científica, ¿explicaba o detallaba los componentes hallados en el material explosivo, hallados en la bolsa que se halló en la comisaría de Vallecas?

P 66.646: Eh... sí, el, el... el informe de Policía Científica de la bolsa de Vallecas eh... nos dice los componentes de ese explosivo, efectivamente. Los que figuren en el informe. Sí.

D Zougham: Esos componentes son los que figuran en su informe, ¿no? Los que incluyen ustedes en su informe como componentes de la Goma 2 ECO, descartando la metenamina, según su última rectificación, ¿no?

P 66.646: Efectivamente.

D Zougham: ¿Saben ustedes cómo se encendió el teléfono del artefacto explosivo?

P 66.679: El teléfono... al tener programada la hora del despertador, pues se debe encender cuando llega esa hora que figura programada.

D Zougham: Es decir, eh... a las 7 y 40 ¿se encendió automáticamente?

P 66.679: Sí. También habría que hacer un inciso, depende lo que entendamos por encender el teléfono. Eh... cuando le llega la hora programada del despertador, lo que hace el teléfono es encenderse para avisar de que... la de la función despertador del teléfono.

GB: ¿Y luego qué ocurre?

P 66.679: Sí. No tiene nada que ver con encender el teléfono para establecer una conversación, es a lo que me refiero. Una cosa es la función despertador, que cuando llega a esa hora programada lo que hace el teléfono es avisar como un despertador normal, pero que no tiene nada que ver con lo que es encender el teléfono para mantener una conversación.

GB: Sí, por eso, y cuando ha hecho la función despertador, ¿cómo queda la pantalla?

P 66.679: Pues, al cabo, me parece que es de un tiempo que quiero recordar que era más o menos 30 minutos o por ahí, pues se apaga.

D Zougham: Antes de averiguar ustedes nada acerca del teléfono, ¿se encendió el teléfono o primero averiguaron los datos acerca del teléfono y luego se encendió?

P 66.679: Pues no... no sabemos, pero cuando nosotros teníamos el teléfono, no... lo que... lo que está claro es que eh... nosotros comprobamos todas aquellas datos que se podían obtener del teléfono.

D Zougham: ¿Sabe con qué tarjeta se encendió el teléfono?

P 66.679: Eh... exactamente... no. A nosotros, cuando nos proporcionaron el teléfono, eh... ya portaba una tarjeta.

D Zougham: ¿Saben si el teléfono se encendió a las 7:40 hora matutina, u hora vespertina?

P 66.679: No, no lo sabemos.

D Zougham: ¿Quién les informó acerca del tipo de detonadores que se halló en la kangoo?

P 66.646: Eh... la información de los detonadores que aparecieron en la kangoo, pues es... es la documentación que consta en la Unidad, la hoja de incidencias, los informes previos que... que se hacen. O sea, no es una persona en concreto que informa de nada en particular. Es...

D Zougham: ¿Pero fue la unidad TEDAX o la unidad de Policía Científica?

P 66.646: Ah, sí, fue... bueno, nosotros ahí, sólo... que queda claro que hablamos por referencias, puesto que no somos actuantes de esa incidencia en ese momento en concreto, pero, insisto, por referencias, fue Policía científica quien avisó a la... unidad TEDAX de la localización de una bolsa en aquellas condiciones, insisto, hablamos por referencias.

D Zougham: Un poco más preciso, digamos, el detalle de los detonadores, si eran unos de aluminio, otros de cobre, y de qué número tenían, esos detalles, ¿se los proporcionó a usted la unidad TEDAX?

P 66.646: No, no. No. Eso ya no me lo proporciona nadie. Eso, nosotros, con los detonadores delante, una vez que los tenemos, los estudiamos y los identificamos.

D Zougham: ¿Y cuándo averiguaron ustedes la clase de detonadores?

P 66.646: Pues desde... desde el primer día. Inmediatamente después, porque no es una identificación compleja, ver el detonador y describirlo. Se hizo inmediatamente.

D Zougham: ¿Tenían esos detonadores algún número de registro o marca... o marca... que permitiera colegir el origen de los mismos?

P 66.646: Directamente, que permitan, individualmente, o incluso en el conjunto, su origen, no hay un dato en el detonador. Los datos del detonador son de sus características eléctricas, de retardo, y sí hay un dato más que es el de año de fabricación. Pero en principio... no se puede saber nada más directamente con los detonadores. Eran investigaciones posteriores, que se hiciesen, al objeto de trazar una trazabilidad. Pero con la sola visualización, tipo de detonador en cuanto a características eléctricas y de retardo y año de fabricación, conforme a los datos conocidos que suministra el fabricante.

D Zougham: ¿El país donde se han expandido esos detonadores tampoco se puede averiguar con la observación de los detonadores?

P 66.646: ¿El país al que se han importado?

D Zougham: Donde se ha vendido.

P 66.646: En principio... en España.

D Zougham: No, pero digo el detonador. Que digo que si tiene alguna marca, o algún signo que permita colegir de su observación si el detonador se ha vendido en España.

P 66.646: No... no conocemos ese extremo.

D Zougham: Los cables de la bolsa hallada en la comisaría de Vallecas, estaban desconectados, ¿no?

P 66.646: Bien, pero eso es un tema que de momento no recogemos en este informe, porque se hicieron informes posteriores y... y en este mom... pero en el momento de elaborar este informe, no teníamos ese conocimiento. Por tanto, no referimos nada al respecto, en este momento.

D Zougham: ¿Saben ustedes si el lugar donde se halló el teléfono móvil LG, en la calle Tribulete, era un taller de reparación de móviles?

P 66.646: No somos actuantes de aquella intervención y no tenemos conocimiento.

D Zougham: Ninguna pregunta más, señoría.

GB: Gracias, ¿alguna defensa más?

D Zouhier: Sí, con la venia de la Sala. La defensa de Rafa Zouhier. Miren, en su informe, ustedes manifiestan que, al comparar el explosivo de la mochila de Vallecas, se hizo una comparativa con un cartucho de Goma 2... de Goma 2 ECO. Hasta el día de hoy, desde que hicieron esa comparativa, ¿alguien les ha informado de que se ha podido encontrar DNT en ese cartucho de Goma 2 ECO?

P 66.646: No tenemos más conocimiento de lo que figura en la prensa que, evidentemente, no nos ofrece fiabilidad en cuanto que no es una comunicación oficial.

D Zouhier: Bien, si se confirmase por cualquiera de sus compañeros de la policía que se ha encontrado DNT, y en un documento oficial, que, por cierto, a nosotros se nos ha pasado uno a la fecha de hoy, de 23 de mayo del 2007, en ese sentido, ¿podría hacer variar la pericia, en el sentido de que si se ha encontrado DNT en la... en la muestra patrón Goma 2 ECO, tendría que... le podría hacer variar este informe?

P 66.646: En principio, habría que... nosotros, como quiera que no somos licenciados químicos, nuestra pericia no podría ser muy clara en ese sentido. Eh... habría que saber proporciones, eh... etcétera. No podemos dar un informe en ese sentido ahora mismo.

GB: Sobre ese extremo, el señor letrado podrá interrogar cuando intervenga la otra perito.

D Zouhier: Sí.

GB: Lo digo porque es la, si no me equivoco, licenciada nesciencias Químicas.

D Zouhier: Sí, pero lo que me refiero es que entonces, quedaba a expensas, entonces, las valoraciones que se hacen en este informe a lo que... a... a esa cuestión.

GB: Hemos dicho hace unos instantes que cuando acabe esta ronda el Ministerio Fiscal interrogará sobre otras cuestiones, entre otras, creo que la que usted está planteando. O sea, que no se preocupe.

D Zouhier: Perfecto.

GB: Es que hay que ordenar la pericia, porque si no, nos perdemos.

D Zouhier: Muchas gracias, no hay más preguntas.

GB: Gracias a usted. ¿Alguna defensa más?

D Gnaoui: Sí, con la venia de la Sala, la defensa de Otman El Gnaoui. Vamos a ver, ustedes analizaron el teléfono que hallaron en la mochila de Vallecas, obviamente después de ser desactivado el artefacto, ¿no?

P 66.679: Sí, es así.

D Gnaoui: ¿Cuánto tiempo después?

P 66.679: Pues eh... a la mañana siguiente.

D Gnaoui: ¿Cómo?

P 66.679: Que a la mañana siguiente, creo recordar.

D Gnaoui: A la mañana siguiente. ¿Y se había analizado ya la tarjeta que llevaba dentro el teléfono? ¿Ustedes lo saben?

P 66.679: No... lo desconozco.

D Gnaoui: Ustedes con qué tarjeta trabajaban, ¿con la misma que tenía o pusieron otra?

P 66.679: No, no... con la misma que tenía no se trabajó. Se trabajó con otra tarjeta.

D Gnaoui: ¿Y ustedes le vieron, cuando se lo entregaron, programado a las 7:40 para que saltara la alarma-despertador?

P 66.679: Sí, así consta en el informe.

D Gnaoui: Bien, en... dice que a la mañana siguiente, ¿no es cierto? O sea, ¿el viernes o el sábado, fue cuando ustedes lo vieron?

P 66.679: Sí... le digo que cuando nosotros tenemos el... nos proporcionan el teléfono, fue a la mañana siguiente de... de que se produjera la desactivación del artefacto. Efectivamente, luego la pericia, duro mucho más tiempo.

D Gnaoui: ¿Y a ustedes les entregaron entonces un informe con lo que había ocurrido con ese teléfono?

P 66.679: No, negativo. El informe lo realizamos nosotros.

D Gnaoui: Entonces, si tuvieron que sacar la tarjeta, poner otra, no... la situación de la alarma-despertador ¿no se perdía? Porque es que cuando se desarma el teléfono, se pierden las... las... lo que se... el menú que se ha establecido. Los datos que tiene el teléfono se pierden. ¿Es cierto o no?

P 66.679: No, eh... lo que es los ajustes del teléfono permanecen en el teléfono y no en la tarjeta. Independientemente de la tarjeta con la que se trabaje, si el teléfono puede trabajar con ella porque sea de la misma compañía o empresa, eh... los ajustes del teléfono permanecen en el mismo.

D Gnaoui: ¿Pero desarmado, sin batería ni nada? Porque para sacar la tarjeta hay que sacar la batería. ¿Permanecen esos ajustes?

P 66.679: Eh... depende del tiempo de que permanezca la batería fuera del teléfono. Si usted, el tiempo que la batería está desconectada del teléfono móvil, no tiene por qué desaparecer. Si el tiempo es largo, efectivamente, desaparece.

D Gnaoui: No hay más preguntas, señorita.

GB: Gracias, ¿alguna más?

D Aglif: La defensa de Rachid Aglif. Con la venia de la Sala, buenos días, señores. En primer lugar, no he entendido qué graduación, o qué licenciatura tenéis los peritos.

P 66.646: ¿Nosotros? Somos Técnicos Especialistas en Desactivación de Explosivos.

D Aglif: ¿De alguna licenciatura?

P 66.646: Técnicos Especialistas en Desactivación de Artefactos Explosivos. Esa es la titulación que nos capacita para, como tales, ejercer esta pericia.

D Aglif: Eh... han analizado, usted ha dicho, unos detonadores. Los detonadores de Parque Azorín. ¿Alguna otra ocasión esto procedimiento, ha analizado otros detonadores?

P 66.646: ¿Se refiere en nuestra vida profesional?

D Aglif: No, en este procedimiento, por ejemplo, en el... en el...

GB: Bien, está claro. En este procedimiento, es lo que le pregunta.

P 66.646: Sí... no específicamente como que conste en esta pericial, pero estudiamos

también los detonadores que se recuperaron de la... de la explosión de... Leganés.

D Aglif: Bien. Mi pregunta es, concretamente esta: ¿usted ha hecho algún estudio comparativo entre lo que ha hecho en esta pericia con los detonadores de Leganés?

P 66.646: Eh... lo único, que quisiera aclarar que no corresponde a este informe y son otros los compañeros que tenían que acompañarme, no sé si procede responder o...

GB: Conteste, sin perjuicio que ya vendrán sus compañeros también.

P 66.646: Lo que se... lo que se ha hecho es identificar todos los detonadores que se han recuperado en todas las incidencias relacionadas con estas actuaciones, identificarlos, y sí, comparar y establecer relaciones eh... entre ellos. Sí se ha hecho, sí.

D Aglif: Pero ¿usted ha participado, también?

P 66.646: Sí.

GB: No, ya se lo está diciendo, con otros peritos que están fuera. Pero como usted ha preguntado algo que está fuera de la pericia, vamos a dejárselo, para que ya lo clarifique.

D Aglif: Señores peritos, el común característico de los detonadores, es que necesitan una carga eléctrica para iniciarse, ¿es así?

P 66.646: No. No es una carga eléctrica. Necesitan una fuente de alimentación, una energía eléctrica para iniciarse, sí. Puede entenderse, sí.

D Aglif: ¿Puede explicar, para entendernos, qué significa la diferencia de una carga, o de una alimentación, tal como usted lo explica?

P 66.646: Es que no... no entiendo...

GB: No ha lugar al punto de pericia. Es exactamente, perfectamente comprensible lo que están diciendo los peritos. Necesita una fuente de alimentación.

D Aglif: ¿Cuánta carga, señor?

P 66.646: Pues eso, hay datos al respecto que recogemos en el informe. Depende del tipo de detonador, el... el fabricante establece dos datos. Por un lado es la intensidad de corriente recomendada por el fabricante, para asegurar que ese detonador va a funcionar, pero no ese detonador solo, porque los detonadores hay que entender que no están previstos para que funcione uno solo, sino que funcione un circuito de voladura en una mina, una demolición, etcétera. Y luego, hay otro... otro dato, que es la corriente de seguridad, bastante inferior a ésta, en la que la definición es todo lo contrario. El fabricante nos garantiza que esa corriente de... esa intensidad que pasa por el detonador durante 5 minutos no va a iniciar el detonador. Esto está previsto para los aparatos de medida, etcétera. He de decir que, entre la corriente de encendido recomendada por el fabricante y la corriente de seguridad, que en caso de detonadores son 0,18 amperios la de seguridad y 1,2 amperios la de... la de... recomendada por el fabricante, pues hay un... hay un... margen bastante considerable para que el detonador pueda, o no, funcionar.

D Aglif: Bien. Mi pregunta es: según los... el amperaje a 0,18 ó a 0,22, los cables que salían de aquella mochila, de Vallecas, ¿era suficiente la carga eléctrica para provocar, o iniciar el detonador, señor?

P 66.646: Fue suficiente, porque en siete ocasiones, en esta pericia, y en cinco ocasiones más en otra posterior con otros compañeros eh... funcionó.

D Aglif: Señor, ¿sabe usted el diámetro de cable que tenía, el grosor?

P 66.646: Eh... creo que son, pero hablo por recuerdo, entonces, pudiese equivocarme, 0,6 milímetros.

D Aglif: Milímetros. Bien. ¿La densidad de cable?

P 66.646: Pues no. No la conozco.

D Aglif: ¿Pero la habéis medido, la habéis tenido en cuenta?

P 66.646: Eh... no la hemos tenido en cuenta porque lo que hemos hecho es una prueba empírica. Eh... para asegurar el funcionamiento, hemos cogido el detonador, en siete ocasiones, repito, en cinco después, hemos hecho las comprobaciones reproduciendo el... el funcionamiento del artefacto y en todas ellas funcionó.

D Aglif: Usted ha dicho ha hecho una prueba empírica ¿con los mismos cables o con otros?

P 66.646: Con los mismos cables del detonador, perdón, del teléfono móvil, el teléfono móvil no se modificó en absoluto de cómo nos llegó inicialmente, los dos cables que tiene soldados, que son cables de detonador, al vibrador del teléfono, esos mismos se respetan, se utilizan, por supuesto, y luego los dos cables de cada uno de los detonadores que íbamos utilizando.

D Aglif: Señor, para, para aclarar, una... una cosa para terminar esta interrogatorio: eh... cuando el teléfono estaba apagado, y entre el de... y entra una llamada, señor, automáticamente se inicia eh... en el... a funcionar el despertador puesto que tenía... que tenía... en la memoria del propio teléfono. Eso es lo que usted ha dicho, ¿verdad?

P 66.679: No. No he dicho nada...

GB: ¿Cómo, cómo, señor? ¿Qué si entra, si el teléfono está apagado y entra una llamada, se enciende el teléfono, dice usted?

D Aglif: Digo yo, digo yo. Si es así, o tenía que ser el teléfono ser siempre activo. O sea, funcionando, señor.

GB: Los peritos, lo que han dicho es que si está programada la alarma, llegada la hora, se enciende para la función despertador. No han hablado nada de llamadas, que yo haya oído.

P 66.679: es así.

D Aglif: Pero...

GB: ¿Han dicho ustedes algo de llamadas?

P 66.679: No, no.

D Aglif: O sea, había dos formas, dos formas de activárselo: o media de una llamada, que se activaba el teléfono, o media de... pido perdón, el despertador, automáticamente, cuando veía la hora, ¿verdad?

GB: Vamos a ver, señor letrado, lo que han dicho los peritos, que el teléfono está apagado.

D Aglif: Sí, pero cuando llegaba la hora, señor presidente, se activaba.

GB: Pero también han aclarado que no se activa la parte de teléfono. Repitan, por favor, eso.

P 66.679: Sí, era lo que quería dejar un poco claro, en el aspecto de que, a lo que llamábamos encender el teléfono, se refería a la función despertador del teléfono. No... había que entender el encender el teléfono, como cuando se enciende el teléfono para realizar llamadas.

GB: Cuando se enciende con la función despertador, si en ese preciso momento se llama al teléfono, ¿suena?

P 66.679: No.

GB: ¿Se puede hacer una comunicación telefónica en ese preciso momento?

P 66.679: No.

D Aglif: Bien. Entonces, ¿cuánto tiempo duraba la función despertador?

GB: Ya lo ha dicho, 30 minutos, señor letrado. Que a los 30 minutos creen que se apagaba.

D Aglif: Muy amable, gracias, señor.

GB: Gracias, ¿alguna otra defensa?

D J González: Sí, con la venia de la Sala, solamente una pregunta...

GB: ¿Defensa de?

D J González: De Javier González. Sí, solamente quería saber, y que nos precisara si la fuente de alimentación tenía algún voltaje determinado, cuando ustedes hicieron las pruebas. En concreto, ¿qué voltaje utilizaron ustedes para iniciar los detonadores?

P 66.679: No, no. No realizamos ningún montaje. Fue la propia batería del teléfono la que servía de fuente de alimentación para los detonadores.

D J González: O sea, utilizaron la propia batería del teléfono, ¿no?

P 66.679: Sí, tal como figuraba en el artefacto.

D J González: ¿No había ninguna fuente de alimentación externa?

P 66.679: No, negativo.

D J González: Ninguna pregunta más, señoría.

GB: Gracias, ¿alguna más?

D Zougham: Con la venia de la Sala, señoría. Para hacer una pregunta a través de la Presidencia. ¿Cuántas veces se encendió el teléfono con la alarma antes de que llegará a su poder?

P 66.679: No podemos determinarlo.

D Zougham: ¿Saben ustedes si al encenderse el teléfono, para que sonara la alarma, se activa la BTS?

P 66.679: Um... no sé. Si se quiere... si por BTS me imagino que entiende usted la estación base, eh... no. Porque, como digo, cuando se activa la función despertador, no tiene nada que ver con cualquier relación, como podemos decir, no tiene nada que ver con el tema relacionado con llamadas del teléfono. Para que se active la BTS, habría que... si entiendo por BTS estación base, que me imagino que es eso, eh... se tiene que encender el teléfono para su función en llamadas. Para que la BTS le registre dentro de su campo de acción.

D Zougham: ¿Tiene usted conocimientos en telefonía?

P 66.679: Sí, dentro de la especialidad, algo estudiamos.

D Zougham: ¿Cuando se activa un teléfono, no se emite a la BTS, no se activa la BTS?

GB: Bien, señor letrado, le estoy permitiendo no una, sino tres preguntas. Es usted quien introduce la pregunta, y luego quiere cuestionar la cualificación de los peritos. No ha lugar a más preguntas. Ministerio Fiscal. ¿Alguna defensa más? Porque eran a través de la Presidencia, naturalmente. Ninguna más.